

pasos disolverían el grupo a la vuelta del verano. Esta crisis se produjo en el contexto de las tareas de mediación en Oslo (Noruega) con los miembros de la cúpula de ETA Josu Urrutikoetxea (Josu Ternera), David Pla e Iratxe Sorzabal. Tras este contratiempo, lograron retomar los contactos con la banda y establecer una relación que habría permitido madurar la situación hasta el punto de que esta semana pueden anunciar un gesto en un elemento de mucha simbología de cara a impulsar aún más el final de ETA.

**‘VÍA ZABALLA’** En plena rumorología sobre los pasos que podría dar ETA ante la presencia el viernes en Euskadi de la Comisión Internacional de Verificación, el lehendakari Iñigo Urkullu terció ayer sobre el camino que debe andarse en el frente penitenciario para gestionar el fin de la organización armada. El lehendakari reiteró que el Gobierno de Mariano Rajoy debería “activar” la denominada *vía Nanclares*, una estrategia que, recordó el mandatario vasco, reclama desde su “primer día” como lehendakari, y saludó que sean precisamente los miembros del colectivo de presos de ETA, el EPPK, los que ahora “reivindican” esta misma vía que en el pasado “denostaron”.

Hacia así referencia a la entrevista a portavoces del EPPK publicada el pasado fin de semana, en la que estos consideran “imprescindible” para el proceso de paz el traslado de los presos de ETA a las cárceles en Francia más próximas al País Vasco y a la prisión alavesa de Zaballa, presidio que sustituye al ya clausurado de Nanclares del que toma nombre la vía emprendida para su reinserción por un grupo de presos disidentes de la organización. Para ello los portavoces de los reclusos se comprometen a activar peticiones individuales de traslado ante las autoridades penitenciarias. ●

#### DETENIDOS EN MÉXICO

● **Entregados.** Los dos miembros de ETA detenidos el pasado domingo en México, Juan Jesús Narváez Goñi e Itziar Alberdi Uranga llegaron ayer por la tarde al aeropuerto de Madrid tras haber sido expulsados por las autoridades inmigración.

● **Clandestinidad.** Llevaban 22 años huidos y vivían con identificaciones falsas y estaban integrados dentro del denominado colectivo cerrado, y vivían en la clandestinidad, ya que no pertenecían al colectivo de refugiados.

#### EN BÚSQUEDA

**18 ASESINATOS FORMABAN PARTE DEL COMANDO EKAITZ**  
Este comando mató a 18 personas en un año y los dos detenidos fueron incluidos en la lista de terroristas más buscados elaborada por la Unión Europea.

# Iruin se integra en la comisión para impulsar el proceso de paz

También se suman Ina Etxebarria, presidente de EPSV, y el catedrático Iñaki Lasagabaster

Javier Núñez

**BILBAO** – El abogado de la izquierda abertzale Iñigo Iruin; el presidente de la Federación de Entidades de Previsión Social Voluntaria (EPSV), Ina Etxebarria; y el catedrático de Derecho Administrativo de la UPV/EHU, Iñaki Lasagabaster, se integrarán en la Comisión para el impulso del proceso de paz impulsada por el Foro Social, según ha podido certificar DEIA de fuentes de toda solvencia. La incorporación de estas personas de reconocida solvencia tiene como objetivo generar confianza de cara a las labores que debe desempeñar esta comisión.

El objetivo de esta comisión es impulsar las recomendaciones elaboradas por el Foro Social los días 14 y 15 de marzo del pasado año. Entre ellas se abogaba por “el desmantelamiento de armas y estructuras militares de ETA” y, en cuanto a los presos, por su reintegración “por medio de cauces legales en un proceso individualizado, escalonado y de forma gradual”.

Iñigo Iruin fue el impulsor de los estatutos de Sortu que permitieron la legalización del partido de la izquierda abertzale. Ina Etxebarria fue diputado de Presidencia de la Diputación de Bizkaia cuando el ente foral estaba presidido por José Alberto Pradera. Asimismo, ejerció de portavoz del Grupo Nacionalista en las Juntas Generales de Bizkaia. Por su parte, el gasteiztarra Iñaki Lasagabaster es catedrático de Derecho Administrativo de la UPV/EHU y en 1975 fue candidato en Araba por ESB.

Iruin, Etxebarria y Lasagabaster entran a formar parte de la comisión integrada por ocho personas entre las que se encuentran la magistrada Garbiñe Biurrun, el



I. Etxebarria, I. Iruin e I. Lasagabaster. Fotos: D. de Haro y A. Oiarzabal

exdecano del Colegio de Abogados de Bizkaia Nazario Oleaga o Henri Duhalt, exmagistrado del Tribunal de Apelación de Pa y magistrado honorario desde 2007.

A través de Lokarri esta comisión hizo público hace seis días un comunicado en el que mostraba su intención de abrir “cauces de diálogo” con los principales actores del proceso de paz. Por ello, anunció su intención de mantener entrevistas con los Gobiernos vasco, español y francés, partidos políticos, y asociaciones de víctimas y de apoyo a los presos. ●



## Covite denuncia a ETA en La Haya

**GENOCIDIO.** Covite denunció ayer ante la Corte Penal Internacional de La Haya a los dirigentes de la izquierda abertzale Arnaldo Otegi, Joseba Permach y Fernando Barrena y a ocho históricos miembros de ETA,

entre ellos Josu Urrutikoetxea, a los que acusó de genocidio y crímenes de lesa humanidad. Sin embargo, diversas asociaciones de jueces consideran muy difícil que La Haya la admita a trámite. Foto: Efe

## Un total de trece víctimas llevarán un “mismo mensaje” de paz a las aulas

Fernández asegura que el origen de las vulneraciones no variará el contenido de los testimonios

**GASTEIZ** – El origen de las vulneraciones que padecieron las víctimas no hace diferente su mensaje ante los alumnos. Así lo expre-

só ayer el secretario de Paz y Convivencia, Jonan Fernández, quien compareció junto a la consejera de Educación, Cristina Uriarte, en el Parlamento Vasco para dar cuenta de la vertiente educativa del Plan de Paz y Convivencia.

Fernández desveló que son 13 las víctimas formadas por los técnicos del Gobierno Vasco, tanto en esta legislatura como en mandatos

anteriores, que están a disposición de los centros para compartir sus experiencias con jóvenes de 4º de la ESO y Bachillerato. Y que todas cumplen dos requisitos básicos antes de afrontar esta tarea: “Sostener frente al odio un discurso constructivo y tener una posición contraria a la violencia y a su justificación”. El secretario de Paz puso especial interés en matizar

que la diferente autoría de las vulneraciones de derechos humanos no hace mella en el “mismo mensaje educativo” que trasladan en las aulas.

Agregó que todas estas voces corresponden a personas reconocidas institucionalmente como víctimas de graves vulneraciones, un grupo en el que figuran damnificados por la violencia de ETA, los GAL y las víctimas de abusos policiales. Asimismo, negó que sean los centros escolares los encargados de elegir qué tipo de víctima deben ofrecer sus testimonios, sino que es el Gobierno Vasco el que lo decide. – A. Abaitua